

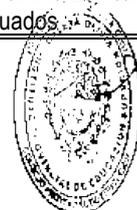


INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución Pte. CPE N°: 1959/15	Espacio curricular: Historia y Política Educativa N° según Plan: 28
Campo de la Formación: Formación General	Vigencia del programa: 2020
Curso: 3° Año	Comisión: Unica
Régimen de cursado :Cuatrimestral -2° cuatrimestre	Horas cátedras semanales: 4(Cuatro)
Correlatividades precedentes: 10- Historia Argentina y Latinoamericana	Docente/s a cargo: Prof Lic.Roberto Vera
<u>1:FUNDAMENTACIÓN</u>	
<p>Incluye Readecuación ante Aislamiento y Distanciamiento Social ,Preventivo y Obligatorio ante la Pandemia de Covid 19.</p> <p>Partiendo de la conceptualización de la educación como práctica social compleja e histórica y por lo tanto cambiante, es fundamental el conocimiento del contexto socio-histórico, político y económico en los cuales se produce y desarrolla tanto a nivel mundial, regional como nacional.</p> <p>Dicha importancia se acentúa en la formación de los futuros docentes, que necesitan las herramientas teóricas y metodológicas para comprender, analizar y actuar en un contexto socio-político construido a partir de la imposición y resistencia de diversos sectores con intereses en juego, ya que, si bien la escuela reproduce, divide y polariza, también puede convertirse en un lugar de resistencia y de cambio.</p> <p>De esta manera el abordaje de la política educativa en su dimensión histórica intenta promover procesos críticos de reflexión y desnaturalización de lo cotidiano, de lo aparentemente obvio posibilitando considerar la arbitrariedad y la contingencia histórica como constitutivas de los procesos educativos. Para tal fin se aborda el estudio de las estrategias consensos y concertaciones entre los distintos actores sociales y políticos para expresar y articular demandas y propuestas educativas con el objetivo de analizar la política educativa en el marco de las demás políticas que le dan sentido.</p> <p>Esto pretende orientar los procesos de reflexión críticos a partir del entendimiento de que todas las políticas educativas presuponen concepciones acerca del hombre, la sociedad, la educación, el Estado y de los actores con el objetivo de promover la comprensión de las instituciones educativas y la tarea docente como formas específicas de transmisión de la cultura en la sociedad, como producto de múltiples luchas y determinaciones.</p> <p>Finalmente es necesario recalcar que el estudio y análisis de la dimensión histórica de la escuela y sus dispositivos escolares y de las prácticas de enseñanza puede contribuir a su comprensión y resignificación para dar lugar a la construcción de nuevas categorías y significados a una institución de carácter dinámico, pero marcada fuertemente por sus estructuras fundacionales.</p> <p>Readecuación</p> <p>Ante la extensión del aislamiento y distanciamiento social ,preventivo y obligatorio (por la continuidad de la emergencia Sanitaria por Covid 19),es necesario readecuar los contenidos abordados ,así como la metodología de cursada y la evaluación .Con la finalidad de brindar a los /as estudiantes las oportunidades necesarias para acceder al aprendizaje de los contenidos prioritarios del espacio ,así como a la regularización y acreditación del mismo en concordancia con la virtualidad como única modalidad de cursado ,(hasta que persista el distanciamiento social ,preventivo y obligatorio ,que imposibilite el retorno a la presencialidad) .De este modo al finalizar cada Unidad ,se detallará que contenidos son seleccionados como prioritarios y serán abordados y evaluados.</p>	

R. Vera

DOCENTE

[Firma]
COORDINADOR/A
DE CARRERA



[Firma]
Prof. ERIKA FELMER
LEUDWAY
Vice-Rectora
RECTORÍA



OBJETIVOS

Objetivo Generales.

- Construir herramientas conceptuales que les permitan identificar la dinámica que opera entre los procesos educativos, políticos, sociales y culturales en el devenir histórico del sistema educativo en el país y la región.
- Analizar el proceso de conformación del sistema educativo argentino en un contexto socio-político determinado por intereses de la clase dominante en términos políticos y económicos.
- Entender a la política educativa en el marco de un proyecto de país de determinados sectores que por negociación o imposición hacen prevalecer sus intereses de clase.
- Analizar y Problematizar la realidad educativa desde una perspectiva histórica.

Objetivos Específicos

- ✓ Conocer y Analizar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones.

Conocer y analizar la normativa que regula la dinámica del sistema educativo Nacional Provincial como las prácticas de los sujetos que lo componen

PROGRAMA

UNIDAD I:

1.1 Introducción a la Política Educacional como campo de Estudios de las Ciencias de la Educación

- Concepto de Política Educativa-Diferencia entre Política y Políticas Educativas. Elementos que constituyen una política educativa. Diferencia entre Innovación y Reforma.
- Concepto de Política Educativa. Diferencia entre Política y Políticas Educativas. Elementos que constituyen una política educativa. Diferencia entre Innovación y Reforma.

1:2 Políticas Educativas en el Contexto del Estado Oligárquico Liberal(1880-1916)

- Origen del Sistema Educativo Argentino (Ley de Educación Común 1420).Influencia del Normalísimo Positivismo e Higienismo.
- Influencia de la Literatura (Generación del 37 en la Consolidación del Sistema Educativo Nacional.

Bibliografía.

Francés P.Puig I. "Las Reformas Educativas .Una perspectiva política y comparada. (1°Parte)
Paidós.Barcelona.1992.

Paviglianiti N. Aproximaciones al desarrollo histórico de la política educacional. Revista Praxis Educativa. Volumen 2.Bs As 1996. Bs.As. 1997

Bravo F. "A cien años de la Ley 1420" Centro Editor de América Latina. Bs As 1985.

R. Vera

DOCENTE

[Firma]
COORDINADOR/A
DE CARRERA



[Firma]
Prof. ERINA FELMER
LEUDWAT
VICE-RECTORA
DES RECTORÍA



Observaciones :Considerando que es la Unidad de Introducción se abordarán todos los contenidos como prioritarios.

Unidad II. . *Las políticas educativas en el contexto del Estado de Bienestar* .

El Peronismo .Consolidación del Proceso de Industrialización por sustitución de importaciones. Desarrollo de la Educación Técnico Profesional y Doctrina Partidaria.

- Desarrollismo y educación Las políticas educativas en el gobierno de Arturo Frondizi. Complejización de Educación Técnica Profesional en el marco de las teorías del capital humano.

Bibliografía.

Puiggrós A."Que paso en la Educación Argentina, desde la conquista hasta el menemismo. Kapeluz Bs As. 1998 (Cap. 7 y 8).

Rein M."Populismo y Educación. El caso Peronista. Revista del Instituto de Investigación de Ciencias de la Educación.N°8.Miño y Dávila Editorial. Buenos Aires 1996

Finkel S."El Capital Humano. Concepto Ideológico". La Educación Burguesa. México.D.F 1978.

Contenidos Priorizados :

Políticas Educativas del 1° y 2°gobierno Peronista. En Puiggrós A."Que paso en la Educación Argentina, desde la conquista hasta el menemismo. Kapeluz Bs As. 1998 (Cap. 7 y 8)

Unidad III. .*Políticas Educativas en el Contexto del Neoliberalismo*

- La crisis del Estado de Bienestar. Descentralización del Sistema Educativo.
- Inicio de la Transferencia Educativa a la Provincias durante el último gobierno de facto(1976-1982)
- Reforma Neoliberal en los años 90.Impacto en América Latina y Argentina El consenso de Washington privatización de Bienes y Servicios.
- Sanción de la Ley Federal de Educación (24.195).
- Consecuencias de las Políticas Neoliberales en el Sistema Educativo.

Bibliografía

Paviglianitti N.La Ley Federal de Educación: Elemento de Regulación de la Realidad Socio-Educacional en Argentina.Conferencia Universidad Nacional de Rio Grande Do Sul .1994

Gambina J."Estabilización y Reforma Estructural en Argentina (1989-1999) Cap. .9. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.2001

Contenidos Priorizados

- Inicio de la Transferencia Educativa a la Provincias durante el último gobierno de facto(1976-1982).
- Análisis de la Ley Federal de Educación 24.195 en Paviglianitti :La Ley Federal de Educación :Elemento de Regulación de la Realidad Socio-Educacional en Argentina. Conferencia Universidad Nacional de Rio

DOCENTE

COORDINADOR/A
DE CARRERA



Prof. ERIKA FELMER
RECTORÍA
I.P.E.S. - C. O.



Grande Do Sul .1994

Unidad IV. Las Políticas Educativas en el marco del nuevo rol del Estado.

Crisis del Estado Neoliberal. Recuperación de la Intervención Estatal en la esfera política y económica.

Nuevo Rol del Estado como Regulador de la Actividad económica.

Centralización del Sistema Educativo. Sanción de la Ley Nacional de Educación 26206.

Ley de Educación Provincial 3305 y Régimen Académico 075/14. en la Pcia de Santa Cruz .

Ley de Educación Sexual Integral 26.150.

Bibliografía

Varesi G. La construcción de la Hegemonía Kichnerista en Argentina(2003-2007) Temas y Debates.N°28 año

18. Universidad Nacional de Rosario.2011

Filmus D. Kaplan C. Educar para una Sociedad más Justa. Debates y Desafíos de la Ley Nacional de Educación

.Archivos Cs de la Educación n° 6 ISSN 234688 66 .Universidad Nacional de la Plata. Facultad Cs Ed 2012.

Ley de Educación Sexual Integral 26.150

Contenidos Priorizados

Sanción de la Ley Nacional de Educación 26.150

Ley de Educación Sexual Integral 26.150

METODOLOGÍA

Mientras persista el aislamiento social ,preventivo y obligatorio ,la Plataforma Institucional es la vía principal e Institucional para mantener el vínculo pedagógico con los/as estudiantes ,por lo cual se organizará la cursada de la siguiente manera :

Presentación de temas mediante una Introducción Teórica en la Sección clases de la Plataforma ,especificando Tema y número de clase.

Actividades de comprensión ,en la sección actividades especificando fecha de entrega .

Participación en los foros para el análisis y comprensión de las actividades.

Clases teóricas mediante la Plataforma zoom al inicio de cada unidad ,(También se pueden acordar encuentros si la explicación de un determinado tema ,que resulta de difícil comprensión para los/as alumnas /os lo amerita)

EVALUACIÓN

La situación de excepcionalidad ,que atravesamos en la actualidad a causa del aislamiento social ,preventivo y obligatorio conlleva a una readecuación de las distintas dimensiones de la práctica pedagógica entre ellas la evaluación ,dándose lugar a la evaluación formativa. De modo tal que se priorizarán las trayectorias realizadas por cada alumno/a a través de la Plataforma Virtual ,en función de los siguientes Instrumentos evaluativos :

La entrega de los Actividades Evaluativas .

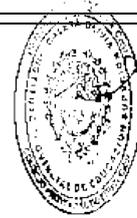
La Participación e intercambio en los Foros mediante la reflexión y análisis de lo conceptual ,(También pueden acordarse encuentros mediante la plataforma zoom ,para la reflexión y análisis de lo conceptual).

Obs: El seguimiento de la trayectoria de cada estudiante dará por resultado una calificación de carácter cualitativo . Por lo cual es sumamente importante la participación mediante la conectividad a la plataforma ,entrega de trabajos prácticos y las instancias de reflexión y análisis a acordar.

R. Vera

DOCENTE

[Firma]
COORDINADORA
DE CARRERA



[Firma]
Prof. ERIKA FELMER
LEUDWAY
VICE-RECTORA
INVESTIGACIÓN



ACREDITACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para acceder a la Regularización del Espacio :

La Participación activa mediante la entrega y acreditación de los Trabajos Prácticos .

Utilización de los contenidos prioritarios del espacio ,en el intercambio y reflexión en los Foros .

Alumnos Libres

.Quienes se encuentren en esa situación para acceder a la acreditación del espacio ,deberán presentar un escrito que integre todas las unidades del programa organizado de la siguiente manera

- a) Políticas Educativas del Estado Oligárquico Liberal
Contexto Socio-Económico
Análisis de la Ley 1420 (
- b) Importancia de la C.N.A.O.P y la Universidad Obrera durante los 1° y 2° gobierno peronista en función al modelo económico y social
- c) Contexto de Sanción de la Ley Federal de Educación 24.195 .Tener en cuenta influencia de las políticas neoliberales en el plano social y económico .
- d) d) Sanción de la Ley 26.206 en el ,marco de pensar la educación desde un estado inclusivo y de derecho .(Universalización del Nivel medio , Inclusión de la Modalidad hospitalaria domiciliaria ,Concepto de Trayectorias escolares ,entre otros conceptos vinculados al carácter inclusivo de la ley.

Observaciones .El presente documento contempla la continuidad de la no presencialidad ante el aislamiento y distanciamiento social ,preventivo y obligatorio por Covid 19.



DOCENTE


COORDINADOR/A
DE CARRERA




Prof. ERIKA FELMER
LEUDWAY
VICE-RECTORA
DE RECTORÍA